

El Gobierno ultima la consulta pública de la primera subasta de capacidad: estas son las novedades que incluye

3:11 Estimated 668 Words ES Language

Hace ya tres años que duerme en un cajón el proyecto de orden que el Ministerio para la Transición Energética había elaborado para crear el tan esperado **mercado de capacidad** en el sistema eléctrico español. Sin embargo, se prevé que en los próximos días salga a la luz una consulta pública de ese mismo documento, pero con algunas novedades interesantes.

Este mercado es imprescindible para dar respaldo de suministro a la generación renovable, que al ser intermitente, siempre necesitará de potencia firme. Además, actuará como instrumento para el fomento de la inversión de tecnologías que estarán disponibles para la cobertura de la demanda en los momentos de estrés del sistema.

Según ha podido saber EL ESPAÑOL-Invertia de fuentes cercanas al Gobierno, "en el borrador de 2021 se hablaba de convocar subastas de capacidad para **12 meses** y **5 años**, pero ahora se prevé ampliarlo aún más, **hasta los 10 años**".

[El Gobierno da un paso más en la creación de subastas de capacidad para las baterías y las centrales de gas]

Ya lo adelantó la vicepresidenta tercera y ministra del ramo, Teresa Ribera, a preguntas de este diario el pasado 11 de enero, durante su comparecencia en el Spain Investor Day.

"Prevedemos hacer la primera convocatoria inmediatamente **después de recibir la respuesta de la Comisión Europea**".

Subastas de capacidad

El plan se ha diseñado basado en mecanismos de mercado y la neutralidad tecnológica, y será de aplicación a los titulares de instalaciones tanto de generación como de almacenamiento o demanda, sin perjuicio de que se consideren distintos ratios de firmeza aplicables a cada tecnología según disponibilidad y fiabilidad.

Las subastas serán convocadas por la Secretaria de Estado de Energía, y el modelo propuesto incorpora diferentes horizontes de aplicación para asegurar la garantía del suministro. El artículo 14 del borrador establece que el proceso de adjudicación se realizará mediante el método de subasta de **sobre cerrado**,

conforme a un mecanismo de pago según oferta, lo que se conoce en la literatura académica como subasta discriminatoria o de "**pay as bid**".

Sin embargo, deja la puerta abierta para que haya **subastas uniformes y 'abiertas de reloj'**. En este último caso, serían más adecuadas cuando "se desconozca o exista incertidumbre sobre el valor intrínseco del bien a subastar", dice el texto.

De esta forma, habrá una convocatoria para corto plazo (de ajuste) y así asegurarse el mantenimiento y la disponibilidad de determinadas instalaciones existentes que pueden aportar firmeza en los momentos de mayor estrés para el sistema.

Otras subastas serán de medio plazo (subastas principales) para conseguir la participación de tecnologías de despliegue incipiente y/o renovaciones de instalaciones existentes. El objetivo es que se generen incentivos para acometer inversiones en este tipo de tecnologías, como el almacenamiento.

Y habrá una tercera de largo plazo, de hasta 10 años, para aquellas tecnologías que vean interesante comprometerse con el sistema eléctrico en un mayor periodo.

[El bombeo, la mayor batería en España con un potencial de 10.000 MW]

"Esta tercera opción puede ser interesante tanto para los almacenamientos de baterías, como para los ciclos combinados o los bombeos hidráulicos", señalan las fuentes conocedoras a EL ESPAÑOL-Invertia.

Convocatoria a finales de 2024

Sin embargo, la consulta pública se abre a alegaciones y se prevé que pudiera estar abierta como máximo mes y medio. El proceso administrativo hasta la convocatoria de la subasta, "si todo va bien", no podrá ser antes del último trimestre del año.

Sin embargo, para la industria renovable, el sector del almacenamiento, las propietarias de los ciclos combinados e incluso los promotores de los bombeos hidráulicos, "es importante que se comience a mover este instrumento, para poder *bancalizar* los proyectos".

"Además, el sector fotovoltaico está en un callejón sin salida", explican.

"Por un lado, se espera conectar a red decenas de gigavatios solares en los próximos dos años para evitar perder los avales y los puntos de conexión. Por otro, si no hay almacenamiento, se producirá la '*canibalización*' de los precios en el mercado eléctrico en las horas centrales del día"

Sigue los temas que te interesan

Almacenamiento energético

